

Guayaquil, Marzo 15 del 2010

Señores Accionistas de
DOGOR S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de DOGOR S.A., comunico a Uds. que he revisado la Contabilidad de la compañía correspondiente al año 2009, llegando a la conclusión de que esta cumple con las Normas de Contabilidad aceptadas, estando debidamente respaldada con los respectivos soportes documentativos.

Es todo lo que puedo informar a los Accionistas de DOGOR S.A.

Muy atentamente,


ANGELICA CARREÑO TESENO
COMISARIO

